



CARTA DE COMPROMISO

Chía, 24 de enero de 2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Carrera 11 No. 11-29 Segundo piso
Chía

Proceso: INVITACIÓN PÚBLICA MC-001- 2024

ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 49.664.784, BACHILLER - TECNOLOGA, me comprometo a prestar mis servicios como **DIGITADORA**; formar parte del equipo con la dedicación establecida en la invitación Publica MC-001- 2024, si llegara a ser adjudicataria la **FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL – FUNDA ECOLÓGICOS (CAPACITAR)** cuyo objeto es “**SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA**”.

Atentamente;


ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ
C.C. No 49.664.784,


Yaneris Vanegas Coronel
Representante legal
Proponente





HOJA DE VIDA

ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ
INGENIERA DE SISTEMAS
ESP. EN GESTION DE INFORMACION Y BASE DE DATOS
C.C 49.664.784 DE AGUACHICA
TEL: 5815632 – 316 6292224

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES:	Angélica Isabel
APELLIDOS:	Ramos Suárez
LUGAR DE NACIMIENTO:	Aguachica, Cesar
FECHA DE NACIMIENTO:	24 de septiembre de 1977
IDENTIFICACION:	C.C. 49.664.784 de Aguachica
TARJETA PROFESIONAL:	68255103360STD
ESTADO CIVIL:	Casada
DIRECCION DE RESIDENCIA:	Calle 46 No. 30– 47, apto 201
CIUDAD:	Medellín, Antioquia
E-MAIL:	angelica.ramossuarez@gmail.com

II. ESTUDIOS REALIZADOS

**ESTUDIOS DE POSTGRADO:
TITULO OBTENIDO:**

Universidad San Buenaventura
Esp. Gestión de Información y
Base de Datos

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:
TITULO OBTENIDO:**

Universidad INCCA de Colombia
Ingeniera de Sistemas
2002

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:
TITULO OBTENIDO:**

Universitaria Centrosistemas
Tecnóloga de Sistemas
2000

CURSOS:

Fundamentacion del Sistema de
Gestión de la Calidad (Sena)
2008

OTROS:

**Redes Globales de Comunicaciones
Un Mundo sin Distancias".**

Bucaramanga, noviembre - 2000

**Ciencia Arte y Tecnología en la
Producción de Sistemas Eficientes.**

Bucaramanga, octubre - 1996

Seminario Enseñanza para la Comprensión

Medellín, enero – 2007



VCO S.A.

VCO Medellín

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SISBEN 2014

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE
LA UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SISBEN 2014**

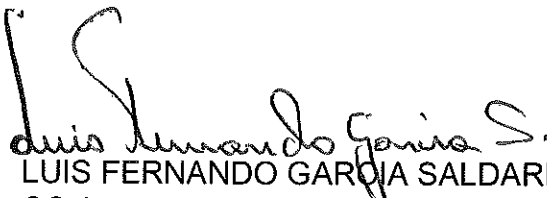
HACE CONSTAR

Que la señora ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ con CC. 49.664.784 ha laborado en nuestra empresa en los siguientes periodos como Interventor de sistemas de Información en el proyecto de Interventoria Sisben, cuyo objeto es realizar la Interventoria integral, técnica, operativa, administrativa, financiera, contable y legal al contrato Interadministrativo celebrado entre el Municipio de Medellín y Emtelco:

- ✓ Del 29 de septiembre de 2012 al 14 de diciembre de 2012
- ✓ Del 22 de julio de 2013 al 15 de julio de 2014
- ✓ Del 01 de septiembre de 2014 - actualmente laborando con honorarios mensuales de \$ 3.150.000.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Marzo de 2016.

Atentamente,


LUIS FERNANDO GARCIA SILDARRIAGA
CC.15.524.859
Representante Legal

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
LA UNION TEMPORAL VCO MEDELLIN – A&S 2013
HACE CONSTAR

Que el señor ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ con CC.49.664.784, actualmente presta sus servicios a nuestra empresa desde el 22 de Julio de 2013 con unos honorarios mensuales de \$3.100.000 como Interventor de sistemas de Información en el proyecto de Interventoría Sisben, cuyo objeto es realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, administrativa, financiera, contable y legal al contrato Interadministrativo 4600043606 de 2012 celebrado entre el Municipio de Medellín y Emtelco.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de abril de 2014

Atentamente,


LUIS FERNANDO GARCIA Saldarriaga
CC.15.524.859
Representante Legal



EL REPRESENTANTE DE
LA UNION TEMPORAL VCO MEDELLIN – A&S
CERTIFICA QUE:

El Estadístico **ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 49.664.784 de Aguachica (Cesar.), prestó sus servicios profesionales por medio de contrato de Prestación de Servicios a la Unión Temporal en la ejecución del contrato N° 4600042405 de 2012, del 11 de septiembre al 14 de diciembre de 2012, realizando actividades como **Interventor control de sistemas de información**.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Marzo de 2013.

Atentamente,


LUIS FERNANDO GARCIA SALTARRIAGA
Representante Unión Temporal

Bello, 24 de mayo de 2012

EL GERENTE
DE LA
E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

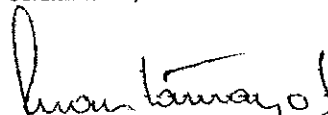
Que la señora **ANGELICA ISABEL RAMOS SUÁREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 49.664.784, suscribió con la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como Ingeniera de Sistemas en la ejecución del proyecto APS BUEN VIVIR EN FAMILIA.

2012

<u>Contrato No.</u>	2012CPS170
<u>Fecha de Inicio:</u>	01 de febrero de 2012
<u>Fecha de Terminación:</u>	31 de marzo de 2012
<u>Valor:</u>	\$5.384.024,00
<u>Primera Prórroga:</u>	29 de marzo de 2012 (del 1 al 17 de abril de 2012)
<u>Valor:</u>	\$1.525.473
<u>Segunda Prórroga:</u>	17 de abril de 2012 (del 18 al 30 de abril de 2012)
<u>Valor:</u>	\$1.166.539
<u>Valor Total:</u>	\$8.076.036 (Ocho millones setenta y seis mil treinta y seis pesos)

Se expide el presente certificado a petición de la interesada.

Cordialmente,


JUAN CARLOS TAMAYO SUÁREZ
Sandra C.



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Sede Principal Calle 38 55-310 Bello-Colombia - Tel: (4) 4548200 Fax: (4) 4527478
Sede Ambulatoria C.C. Almacén local 246 Medellín-Colombia - Tel: (4) 2326500
Línea de atención 018000 417474 - web: www.homo.gov.co - Nit: 890-905-156-9



**LA PRE-COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
CONTRATAMOS SALUD**

CERTIFICA QUE:

El Asociado(a) **ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **49.664.784**, Laboró en nuestra Cooperativa en el cargo de **INGENIERA EN SISTEMAS**, desde el 23 de Febrero de 2011 hasta el 31 de Diciembre de 2011 mediante convenio de asociación de carácter indefinido, suscrito conforme a lo dispuesto por la ley 79 de 1988 y el decreto 4588 de 2006 y ley 1233 de 2008, en la unidad técnica **E.S.E HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA**. En el proyecto **BUEN VIVIR EN FAMILIA**, cumpliendo las siguientes funciones:

- Administrador y depuración de la base de datos en MYSQL y EXCEL
- Realización de Reportes e Informes
- Montaje de la Estadística y Planes de Acción
- Cargue y Validación de datos en el SUB (Sistema Único de Beneficios) de la Alcaldía de Medellín
- Soporte a usuarios

El Asociado quedó a paz y salvo con la Cooperativa y la Empresa Cliente

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos en el No. telefónico 3511474

Esta constancia se expide a petición del interesado a los 9 días del mes de Julio de 2014.

Atentamente,

Jorge Iván Marin.Parias
Representante Legal



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Medellín, 10 de julio de 2014

EL ÁREA DE RELACIONES LABORALES DE
LA UNIVERSIDAD CES
NIT.890.984.002-6

Hace Constar:

Que **ANGÉLICA ISABEL RAMOS SUÁREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **49664784**, estuvo vinculada con la Universidad CES como Ingeniera en Sistemas, con Contrato Term Fijo Inf Año.

Laboró con la Institución según la siguiente relación:

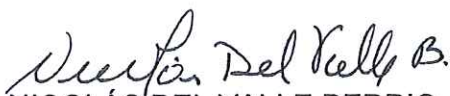
Del 22 de octubre de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

Del 06 de mayo de 2009 al 11 de septiembre de 2009.

Del 04 de febrero de 2010 al 30 de mayo de 2010.

Durante el tiempo laborado en la Universidad desempeñó las funciones de: 1) Poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo de conformidad con las órdenes e instrucciones que éste le imparta o directamente a través de sus representantes. 2) Participará en el diseño y montaje del software y en la evaluación de procesos, seguimiento y análisis de la información. 3) Apoyar y asesorar a la oficina de la familia en los requerimientos que le sean solicitados. 4) Administrar el aplicativo. 5) Organizar la base de datos y subir la información del SUB (Sistema Único de beneficiarios). 6) Realizar atención terapeuta familiar.

Se expide esta constancia por solicitud de la interesada.


NICOLÁS DEL VALLE BERRIO
Jefe de Relaciones Laborales

CO



CONSTANCIA LABORAL

Hacemos constar que la señora **ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **49.664.784** expedida en Aguachica Cesar, laboró en el área de la Salud prestando sus servicios profesionales como Administradora de Base de Datos, desde Enero del 2003, hasta Julio de 2011, según acta de posesión No. 026 de Enero del 2003, realizando las siguientes funciones:

- Manejo y depuración de base datos
- Análisis Estadísticos
- Realización de reportes e informes
- Realización de consultas de interés interno para toma de decisiones
- Capacitación y soporte a usuarios

Constancia que se expide a solicitud de la interesada con fines laborales, hoy 9 de Julio de 2014.


GLADYS CRESPO RANGEL
Jefe de Recursos Humanos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

NIT: 811017307-2

DANE: 105001001651

Núcleo educativo 924.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS POR RESOLUCION DEPARTAMENTAL 16256 DE NOVIEMBRE 27/2002. (ANTES COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS) PLANTEL OFICIAL APROBADO DESDE PRERSCOLAR Y NIVELES BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA POR RESOLUCION DEPARTAMENTAL 009148 DE NOVIEMBRE 3/94, MEDIA ACADEMICA POR RESOLUCION MUNICIPAL 0716 DE NOVIEMBRE 22/2004

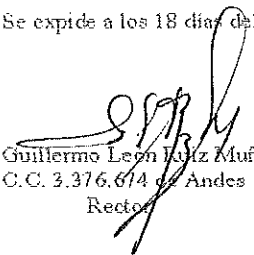
H A C E C O N S T A R:

QUE: RAMOS SUAREZ ANGELICA ISABEL

Identificada con la C.C. 49664784. de Aguachica Cesar, se presentó a laborar en esta institución como educadora de tiempo completo, desde el día 3 de marzo del año 2006, fecha de iniciación de labores, hasta el día 10 de julio del año 2006 inclusive. Su contrato por provisionalidad.

La profesora en mención está a paz y salvo con la Institución.

Se expide a los 18 días del mes de febrero del año 2006.


Guillermo León Ruiz Muñoz
C.C. 3.376.674 de Andes Ant.
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL
"Ciencia Tecnología y Sociedad en Armonía"

La Rectora de la Institución Educativa San Vicente de Paúl, de Medellín creada por resol. N°. 16243 de Nov. 27/2002. Imparte Educ. formal en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica (antes Colegio San Vicente de Paúl Res. 2573 de Marzo 21/2000), institución docente estatal con estudios de 6. a 9. grado de Educ. básica, aprobados por Res. Nal. 5303 de octubre 19 de 1971, vigente hasta 1991, Res. Deptal 6752 de junio 12 de 1992 que aprueba para los años de 1992 a 1993, prorrogada hasta nuevo visto por res. Deptal. 8965 de junio 21 de 1994, reconocimiento y legalización del nivel de Educ. Medio por Res. Deptal. 2573 de marzo 21 de 2000.

REGISTRO DANE: 105001002470

NIT: 811018514-5

HACE CONSTAR QUE:

La Docente RAMOS SUAREZ ANGELICA ISABEL, identificada con C.c No.49.664.784 de Aguachica (Cesar), laboró en esta Institución hasta el día 9 de diciembre del año 2003 y se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto con el establecimiento.

La anterior constancia se expide a petición de la interesada.

Atentamente,


YOLANDA LOZANO B.
Rectora

Medellín, Diciembre 9 de 2003.



Su Outsourcing en Gestión Empresarial.

CERTIFICACIÓN.

La suscrita Subdirectora Administrativa hace constar que la señorita **ANGÉLICA ISABEL RAMOS SUÁREZ** con cédula No.49.664.784 de Bogotá trabaja en nuestra Compañía desde el 15 de Febrero 2003 desempeñándose como asesora en el área de sistemas y de soporte a usuario.

Se expide a petición de la interesada en Bogotá a los 15 días del mes Agosto de Dos mil Tres.

LUZ PARRA QUINONES.
Subdirectora Administrativa.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

EN CONVENIO SUSCRITO CON LA
CORPORACION TECNOLOGICA CENTROSISTEMAS
PERSONERIA JURIDICA N° 22195 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE A

ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ

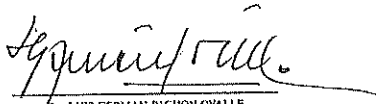
Cédula de ciudadanía No. 49664784 de Aguachica (Cesar)

EL GRADO PROFESIONAL DE

INGENIERA DE SISTEMAS

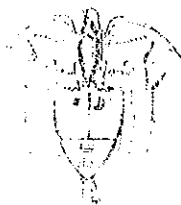
Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que la acreditan
para ejercer la profesión con base en la Ley.

Bucaramanga, 7 de diciembre de 2002


Dr. LUIS GERMAN PACHON OVALLE
RECTOR
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA


Dr. JAIRO CASTRO CASTRO
RECTOR
CORPORACION TECNOLOGICA CENTROSISTEMAS


Dr. ENRIQUE CONTRI BAUHISTA
SECRETARIO GENERAL (O)
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA CORPORACION TECNOLOGICA CENTROSISTEMAS

Personería Jurídica No 22195 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 18789 del 16 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional

Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

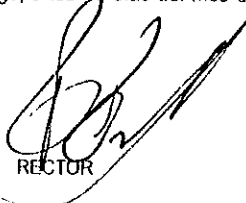
Angélica Isabel Ramos Suárez

C. C. No. 49.664.784 Aguachica (Cesar)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Tecnólogo en Sistemas

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 18 días del mes de noviembre del año 2000


RECTOR


VICERRECTOR ACADEMICO


SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No 68255103360STD
INGENIERA DE SISTEMAS

DE FECHA 18/12/2003

RAMOS SUAREZ

ANGELICA ISABEL

C.C. 49664784

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
CENTROSISTEMAS

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jesús José García', is written over a horizontal line within a rectangular box.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.664.784

RAMOS SUAREZ

APELLIDOS

ANGELICA ISABEL

SEXO

Angelica Ramos

RECARTE 2010

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1977

AQUACHICA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 0+ F

ESTATURA G S IN SEXO

19-FEB-1996 AQUACHICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
CAPUCHA ASES ELMANUEL EDWARDS

A 1202560 40451941-P 0343664784 20000000 0010127592A 1 26154783



ESTADO DE GUATEMALA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 49664784

Cursó y aprobó la acción de Formación
ISO 9000 - FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tumbaco a los Dieciséis (16) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

3.5.11

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA
REGIONAL NARIÑO



SGCV2008528362 16/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008



EL CENTRO DE ESTUDIOS
DE LA FACULTAD DE SISTEMAS

CENTROSISTEMAS

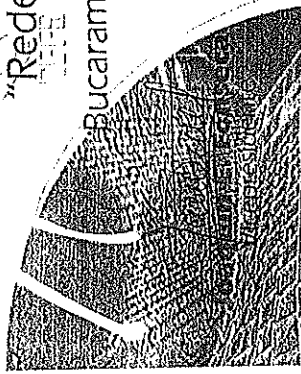
Certifica que:

ANGELICA RAMOS SUAREZ

Participó en la VI-Semana Técnica

"Redes Globales De Comunicaciones"

Bucaramanga - Sena Oct 13, 14 y 15 de 2000



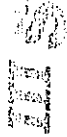
Luis Alfonso Umaña O.
Presidente



Maria del Rocio Durán
Decano



CENTROSISTEMAS



emana Técnica

FACULTAD DE SISTEMAS

Certifica que:

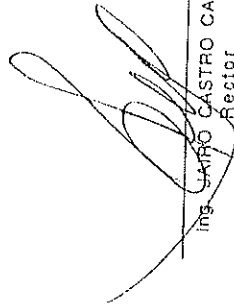
ANGELICA ISABEL RAMOS SUAREZ

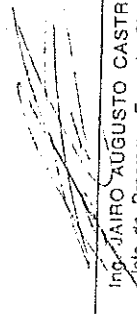
PARTICIPANTE

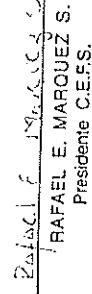
ASISTIO A LA SEMANA TECNICA

**"Ciencia, Arte y Tecnología
en la Producción de Sistemas Eficientes"**

CENTRO DE ESTUDIOS FACULTAD DE SISTEMAS


Ing. JAIRO CASTRO CASTRO
Rector


Ing. JAIRO AUGUSTO CASTRO C.
Jefe de Programa Fac. de Sistemas


RAFAEL E. MARQUEZ S.
Presidente C.E.F.S.

Bucaramanga, Octubre 23, 24, 25 de 1997

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA WLG
GROUP CONSULTORES LTDA.**

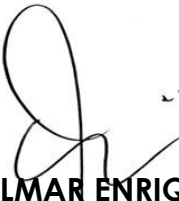
Certifica:

Que **Angélica Isabel Ramos Suarez** Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 49.664.784., prestó sus servicios personales a esta compañía a través de contrato de prestación de servicios ejecutando las siguientes actividades:

A través del contrato 467 – 2020 celebrado con la FIDUPREVISORA – FOMAG, se desempeñó como agente de campo como **ENCUESTADOR(A) DIGITACION Y CALIDAD DEL DATO**, en la encuesta nacional de calidad de vida y prestación de servicios de salud de la población docente afiliada al Fono nacional del magisterio, en el periodo 14/08/2020 al 31/12/2020

Que su vinculación fue por contrato de prestación de servicios independiente, y corresponden a los periodos de cada contrato relacionado

Para mayor constancia se firma la presente certificación se expide a los 11 días del mes de julio de 2022.



WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
GERENTE JURÍDICO CONTRACTUAL